

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del día lunes siete de mayo del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado García Antelmo, Bailón Baltasar Nabor, Bernal Reséndiz Julio César, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camarillo Balcázar Enrique, Carbajal Tagle Mario, Cesáreo Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Flores Alvarado Josué, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, García Virginia Adelaida, Hernández Valle Eloísa, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Pachuca Domínguez Iván, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Araujo Edgar Rafael, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Sánchez Ibarra Nicomedes, Suateguí Chávez Yanet, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Rossana Agraz Ulloa.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la

Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticuatro de abril de dos mil dieciocho. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticuatro de abril de dos mil dieciocho. **c)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintiséis de abril de dos mil dieciocho. **d)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintiséis de abril de dos mil dieciocho. **e)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes primero de mayo de dos mil dieciocho.

**Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Comunicado signado por los diputados y diputada, integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, mediante el cual se amplía el periodo de registro de aspirantes para el proceso de selección y designación del Fiscal General del Estado de Guerrero, hasta el 09 de mayo de 2018. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas homologar y, en su caso armonizar la tipificación del delito de feminicidio, atendiendo las recomendaciones hechas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer al Estado Mexicano en julio del 2012, así como las obligaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Penal Federal, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a los Tratados Internacionales suscritos por nuestro país. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite el estudio sobre la intervención de las autoridades del trabajo en la prevención de la trata de

personas y la detención de posibles víctimas en campos agrícolas. **III.** Oficio signado por el doctor Leonel Leyva Muñoz, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, por el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Iris Arleth Gómez Cayetano, al cargo y funciones de regidora del citado Ayuntamiento. **IV.** Oficio suscrito por la licenciada Hortensia Aldaco Quintana, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que denuncia diversos actos de violencia política. **V.** Oficio signado por la ciudadana Rosa Elva Figueroa Radilla, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuauhtepac, Guerrero, con el que solicita un préstamo por la cantidad de \$19,199,748.84 (diecinueve millones ciento noventa y nueve mil setecientos cuarenta y ocho 84/100 M.N.), para cubrir el pago laudos. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Luis Emir Arizmendi Nieto, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña, a partir del 30 de abril de 2018. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Francisca Alma Juárez Altamirano, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de mayo del año 2018. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado Fernando Franco Antón López, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de mayo de 2018. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Eva Saucedo Torres, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, mediante el cual solicita su ratificación al cargo y funciones que desempeña, a partir del 31 de marzo del 2018. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio político y su ratificación y certificación respectiva, promovida por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, en contra del servidor público Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero. **II.** Escrito signado por la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial Coparmex Chilpancingo, con el que solicitan a esta Soberanía se resuelva la situación de gobernabilidad del citado municipio, para que se de certeza y seguridad jurídica al sector empresarial de nuestra capital y a la ciudadanía en general. **III.** Escrito suscrito por el Comité de la Unión de Locatarios del Mercado la Esperanza del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicitan apoyo e intervención para la donación del predio ubicado entre el nuevo Hospital General de Acapulco y la entrada a ciudad San Agustín (El Quemado), a favor de la Unión de Locatarios del Mercado La

Esperanza. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo”:** a) Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Ramiro Gutiérrez Baiza, otorgada mediante decreto número 687, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, a partir del día 24 de abril de 2018. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se reestructuran las Comisiones de Turismo, Instructora, Cultura, Desarrollo Urbano y Obras Públicas; De Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y, Del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, De Hacienda, De Asuntos de la Juventud y el Comité de Gestoría, Información y Quejas de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

**Quinto.- “Clausura”:** a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informó que no se registraron nuevas asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al e).** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones celebradas los días martes 24, jueves 26 de abril y martes 01 de mayo de 2018, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al comunicado signado por los diputados y diputada, integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, mediante el cual se amplía el periodo de registro de aspirantes para el proceso de selección y designación del

Fiscal General del Estado de Guerrero, hasta el 09 de mayo de 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento e instruyó a la Dirección de Comunicaciones de este Honorable Congreso se difunda por los medios correspondientes el presente comunicado.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas homologar y, en su caso armonizar la tipificación del delito de feminicidio, atendiendo las recomendaciones hechas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer al Estado Mexicano en julio del 2012, así como las obligaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Penal Federal, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a los Tratados Internacionales suscritos por nuestro país. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite el estudio sobre la intervención de las autoridades del trabajo en la prevención de la trata de personas y la detención de posibles víctimas en campos agrícolas. **III.** Oficio signado por el doctor Leonel Leyva Muñoz, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, por el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Iris Arleth Gómez Cayetano, al cargo y funciones de regidora del citado Ayuntamiento. **IV.** Oficio suscrito por la licenciada Hortensia Aldaco Quintana, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que denuncia diversos actos de violencia política. **V.** Oficio signado por la ciudadana Rosa Elva Figueroa Radilla, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuauhtepic, Guerrero, con el que solicita un préstamo por la cantidad de \$19,199,748.84 (diecinueve millones ciento noventa y nueve mil setecientos cuarenta y ocho 84/100 M.N.), para cubrir el pago laudos. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Luis Emir Arizmendi Nieto, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones que desempeña, a partir del 30 de abril de 2018. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Francisca Alma Juárez Altamirano, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de mayo del año 2018. **VIII.** Oficio suscrito por el

licenciado Fernando Franco Antón López, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por el cual solicita su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del 01 de mayo de 2018. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Eva Saucedo Torres, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, mediante el cual solicita su ratificación al cargo y funciones que desempeña, a partir del 31 de marzo del 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados III, VI, VII, VIII y IX.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio político y su ratificación y certificación respectiva, promovida por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, en contra del servidor público Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero. **II.** Escrito signado por la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial Coparmex Chilpancingo, con el que solicitan a esta Soberanía se resuelva la situación de gobernabilidad del citado municipio, para que se de certeza y seguridad jurídica al sector empresarial de nuestra capital y a la ciudadanía en general. **III.** Escrito suscrito por el Comité de la Unión de Locatarios del Mercado La Esperanza del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicitan apoyo e intervención para la donación del predio ubicado entre el nuevo Hospital General de Acapulco y la entrada a ciudad San Agustín (El Quemado), a favor de la Unión de Locatarios del Mercado La Esperanza.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia turnó la denuncia de antecedentes, a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y los

artículos 13, 14 y 15 de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Guerrero. **Apartado II.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo”, inciso a)** La Presidencia hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día 04 de mayo del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia. En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se deja sin efectos la licencia indefinida del ciudadano Ramiro Gutiérrez Baiza, otorgada mediante decreto número 687, y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero, a partir del día 24 de abril de 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, esta Presidencia con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Zamora Carmona, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en

contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que se reestructuran las Comisiones de Turismo, Instructora, Cultura, Desarrollo Urbano y Obras Públicas; De Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y, Del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, De Hacienda, De Asuntos de la Juventud y el Comité de Gestoría, Información y Quejas de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a los diputados Mario Carbajal Tagle y Josué Flores Alvarado, pasaran al centro del recinto para proceder a tomarles la protesta de ley; asimismo solicitó y a los demás diputados y diputadas integrantes de esta legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie; una vez situados al centro del Recinto la diputada presidenta manifestó: Diputados Mario Carbajal Tagle y Josué Flores Alvarado: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidentes de las comisiones de Turismo; de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;



así como secretarios de las comisiones Instructora, Asuntos de la Juventud y, vocales de las comisiones de Cultura, Desarrollo Urbano y Obras Públicas; de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y, del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, de Hacienda y del comité de Gestoría, Información y Quejas, respectivamente, que el Pleno de este Honorable Congreso les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y de este Congreso?”. Enseguida los diputados respondieron: “Sí, protesto”. A lo que la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día lunes siete de mayo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día viernes once de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- **CONSTE** -

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes quince de mayo del año dos mil dieciocho.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**ELVA RAMÍREZ VENANCIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**BÁRBARA MERCADO ARCE**

**LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.